



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048590/2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Jefa del Área Enseñanza informa, que al realizar control para trámite de diploma se detectó que el alumno Daniel Gonzalo ROCHA COLLADO (DNI. 30.541.797), tiene la asignatura Matemática II aprobada con fecha 20/11/2008 y la asignatura Matemática I con fecha 20/06/2009 de la carrera de Farmacia Plan 2007, fs. 1 a 4;

ATENTO:

A las causas invocadas por el alumno, fs. 5;

A lo informado por el Director del Área Informática, Ing. Jorge Cadenazzi, fs. 7;

A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza, fs. 8;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 9;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

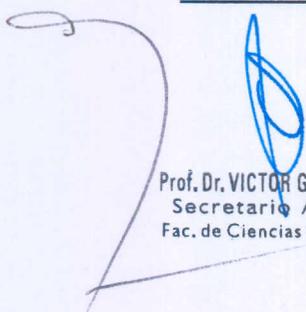
Artículo 1º: Convalidar al alumno Daniel Gonzalo ROCHA COLLADO (DNI. 30.541.797), la aprobación de la asignatura Matemática II y lo actuado con posterioridad relacionado con la mencionada asignatura.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nº

833


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC